PRIMER INFORME TÉCNICO PARCIAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.	**2307211161**
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 151.957.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 217.081.429
PLAZO:	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL TORNEO DE MICROFUTBOL INTERBARRIOS E INTERCOMUNAS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES 2023".**

PERIODO DESARROLLADO: 21 DE JULIO HASTA EL 7 DE OCTUBRE DE 2023

OBLIGACIONES:

1. **Aportar la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COP ($39.051.245) en dinero equivalente al 25.7% del valor del convenio de asociación.**

Como se describe en el primer informe financiero durante la duración del objeto contractual se estará realizando el aporte de lo acordado en el contrato.

2. **Socializar con las instituciones JAC Y JAL el reglamento del torneo en los congresillos técnicos (reunión de los participantes para el sorteo y socialización del reglamento)**

A la fecha se viene desarrollando el objeto del convenio en la etapa de Inter barrios la cual se desarrolla con un total de 50 equipos inscritos para la primera fase, en los escenarios deportivos prestados por el municipio de Manizales.
los encuentros deportivos se vienen desarrollando los días miércoles y sábados en el horario de 6:00 pm a 10:00 pm, en los siguientes escenarios:

cancha multifuncional villa Carmenza
cancha multifuncional colonizadores 1 y 2
cancha multifuncional la pelusa
cancha multifuncional las colinas
cancha multifuncional unidad deportiva palo grande
cancha multifuncional bosques del norte
cancha multifuncional la asunción
cancha multifuncional de la leonora
cancha multifuncional de malabar

Desde la Fundación Eje Deportes se realizó la convocatoria a las Juntas de Acción Comunal, Juntas administradoras (ediles), clubes y líderes deportivos de la ciudad, donde se inició el proceso de preinscripción y socialización mediante las plataformas digitales como formularios de Google, mensajes vía WhatsApp y llamadas telefónicas y de manera presencial.

Se realizó el congresillo técnico con los equipos inscritos, se socializo el reglamento y los escenarios deportivos, modalidad de juego, dudas e inquietudes de todos los participantes y se dio inicio a las actividades deportivas en los escenarios antes descritos, se anexa registro fotográfico.

3. **Contar con el personal logístico para el proceso de inscripción de los participantes en todas las comunas del área urbana del municipio de Manizales.**

La Fundación Eje deportes conto con todo el personal logístico para desarrollar el proceso de preinscripción e inscripción en cada una de las comunas de la ciudad de Manizales.

El proceso se realizó con las JAC, JAL y líderes deportivos de la ciudad realizando una preinscripción mediante un formulario de Google y la inscripción de manera física de parte de cada uno de los equipos interesados.

se entregaron las planillas de inscripción con un número máximo de participantes por equipo como lo establece los reglamentos del futbol de salón y en este informe se hace entrega de las copias de las planillas de inscripción.

4. Elaborar un cronograma de Actividades de Planeación ejecución y entrega de informes del Torneo de Microfutbol Inter barrios e intercomunas 2023 y presentarlo al supervisor del contrato.

CRONOGRAMA:

16 AL 31 DE JULIO 2023
INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS,GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, GESTION DE PRIMEROS AUXILIOS, GESTION DE HIDRATACION

COMPETENCIAS

Agosto 2023						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2 FECHA 1 TODAS LAS COMUNAS RONDA 1- TORNEO INTERBARRIOS.	3	4	5 FECHA 2 TODAS LAS COMUNAS RONDA 1- TORNEO INTERBARRIOS
6	7	8	9 FECHA 3 TODAS LAS COMUNAS RONDA 1- TORNEO INTERBARRIOS	10	11	12 FECHA 4 TODAS LAS COMUNAS RONDA 1- TORNEO INTERBARRIOS
13	14	15	16 FECHA 5 TODAS LAS COMUNAS RONDA 1- TORNEO INTERBARRIOS	17	18	19 FECHA 1 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS
20	21	22	23 FECHA 2 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS	24	25	26 FECHA 3 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS
27	28	29	30	31 FECHA 4 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS	Notes:	

Septiembre 2023						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2 FECHA 5 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS
3	4	5	6 FECHA 6 RONDA 2- TORNEO INTERBARRIOS	7	8	9 FECHA 1 RONDA 3- TORNEO INTERBARRIOS
10	11	12	13 FECHA 2 RONDA 3- TORNEO INTERBARRIOS	14	15	16 FECHA 3 RONDA 3- TORNEO INTERBARRIOS
17	18	19	20 CRUZADOS- TORNEO INTERBARRIOS	21	22	23 SEMIFINALES- TORNEO INTERBARRIOS
24	25	26	27 FINAL - 3 Y 4 - TORNEO INTERBARRIOS	28	29	30 FECHA 1 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS

Octubre 2023						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7 FECHA 2 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS
8	9	10	11 FECHA 3 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS	12	13	14 FECHA 4 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS
15	16	17	18 FECHA 5 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS	19	20	21 FECHA 6 RONDA 1- TORNEO INTERCOMUNAS
22	23	24	25 FECHA 1 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS	26	27	28 FECHA 2 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS
29	30	31	Notes:			

Noviembre 2023						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1 FECHA 3 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS	2	3	4 FECHA 4 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS
5	6 FECHA 5 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS	7	8 FECHA 6 RONDA 2- TORNEO INTERCOMUNAS	9	10	11 FECHA 1 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS
12	13 FECHA 2 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS	14	15 FECHA 3 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS	16	17	18 FECHA 4 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS
19	20 FECHA 5 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS	21	22 FECHA 6 RONDA 3- TORNEO INTERCOMUNAS	23	24	25 SEMIFINALES- TORNEO INTERCOMUNAS
26	27	28	29 FINAL- 3 Y 4- TORNEO INTERCOMUNAS	30	Notes:	

Todo el cronograma de actividades se ha presentado y se ha ajustado a las necesidades y requerimientos tanto del supervisor como de los deportistas.

5. Entregar información oportuna a los equipos participantes, secretaria del Deporte y comunidad en General del torneo de Microfutbol Inter barrios e Intercomunas 2023, (comunicados, resoluciones, programación y resultados con actualización diaria)

Se adjuntan al primer informe descriptivo, los comunicados y programaciones entregados de parte de la Fundación Eje deportes para cada uno de los equipos inscritos en Inter barrios e intercomunas.

6. Realizar Reuniones de congresillos, informativas y técnicas necesarias con los participantes para el buen desarrollo del torneo y levantar las respectivas actas de reunión.

Como se informó anteriormente se realizó el congresillo técnico en el Museo del Once Caldas con los equipos participantes en los juegos Inter barrios e intercomunas de la ciudad de Manizales donde se brindó toda la información correspondiente al Torneo, como son el reglamento, las fases de juego, modalidad de juego, escenarios y demás.

Se resolvieron las dudas e inquietudes de los participantes.

7. Acompañar a las personas y equipos participantes durante las competencias deportivas en la fase Inter barrios y los respectivos campeones sean seleccionados para la fase intercomunas.

Actualmente se viene desarrollando la fase de Inter barrios de donde saldrán los campeones para representar las comunas de la ciudad de Manizales.

Desde la Fundación Eje Deportes se viene realizando el acompañamiento en todo el proceso y cada una de las actividades deportivas para lo cual se cuenta con personal logístico en cada uno de los escenarios y encuentros deportivos.

8. Coordinar el préstamo de las instalaciones para el desarrollo del torneo de Inter barrios e intercomunas y aparte contar con los elementos visibles que permitan ver con claridad la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales y de la secretaria del Deporte Municipal, y en los eventos que realice resaltar el apoyo del ente rector del Deporte en la ciudad, además no podrá aparecer ningún logo de otra institución que no aporte al objeto del convenio.

Desde el inicio del contrato en todas sus etapas como la preinscripción, inscripción, congresillo técnico y actividades deportivas se ha resaltado el nombre de la secretaria del Deporte- Alcaldía de Manizales.

En cada uno de los escenarios deportivos donde se juega el torneo Inter barrios y los cuales se relacionaron anteriormente se cuenta con publicidad del ente rector del deporte.

Los diseños de la publicidad fueron aprobados y elaborados directamente por la oficina de prensa del Municipio, generando la mejor imagen para la realización del torneo.


TORNEO
de
Microfútbol
INTERBARRIOS e
INTERCOMUNAS
de Manizales
Alcaldía de Manizales
MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!

9. Contratar por su cuenta y riesgo el personal que requiera para el desarrollo de las actividades propias de este convenio y contar con los elementos requeridos para la ejecución de cada actividad.

La Fundación Eje Deportes a contratado por su cuenta y riesgo el personal para el desarrollo de todas las actividades, entre logística, personal de emergencias, juzgamiento y a nivel administrativo.

Se ha proporcionado cada uno de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades como balones, petos, hidratación, planillas y demás que se utilizan para cumplir con el objeto contractual







10. Contar con el personal de arbitraje para el Juzgamiento de los encuentros grupales en el desarrollo Del torneo de Microfutbol Inter barrios e Intercomunas

Desde la Fundación Eje deportes se ha contratado a la Academia Caldense de Árbitros de Futbol para realizar el juzgamiento del torneo Inter barrios e intercomunas en todas sus fases y dando cumplimiento a la obligación contraída con el Municipio de Manizales.

Se anexan Fotografías de los Jueces en los encuentros deportivos.





11. Garantizar que el arbitraje o Juzgamiento, Logística, implementación deportiva, Hidratación y vallas Publicitarias estén una hora antes de cada evento deportivo de esta disciplina

 Se han brindado todas las garantías necesarias para que la logística, hidratación, balones, petos y arbitraje se encuentren una hora antes en cada uno de les escenarios deportivos donde se realizan las actividades.

 Lo jueces deben presentarse una hora antes del encuentro deportivo para realizar la revisión de planillas y autenticación de los deportistas, los logísticos una hora antes década encuentro deportivo deben tener lista e instalada la publicidad del Municipio de Manizales- secretaria del Deporte, tener listos los balones y la hidratación y apoyar al juez para el buen desarrollo de toda la actividad.



12. Garantizar el servicio de primeros auxilios en los lugares de Competición antes de su inicio y garantizar el mismo en las instancias finales.

Se ha garantizado que en todos los encuentros deportivos realizados hasta la fecha este presente desde antes de cada uno de los encuentros deportivos el servicio de primeros auxilios.

A la fecha no se han presentado lesiones o accidentes de gravedad.







13. Realizar por su cuenta y riesgo la totalidad de las actividades que se desprendan del objeto del presente convenio, exonerando de toda clase de responsabilidad al municipio.

 Cada una de las actividades que se encuentran desarrollando en el torneo Inter barrios e intercomunas se ha realizado bajo los parámetros planteados exonerando al municipio de cualquier clase de responsabilidad

14. Presentar al supervisor del convenio los informes periódicos de la ejecución del torneo de microfutbol Inter barrios e intercomunas 2023, acompañado de los respectivos soportes, como (convocatoria, lista de inscritos o participantes de cada encuentro deportivo e informes estadísticos)

 Se presenta el primer informe técnico descriptivo de la ejecución del torneo Inter barrios e intercomunas, se adjuntan todos los soportes y estadísticas.

15. Invertir los dineros entregados por el MUNICIPIO, de acuerdo a la propuesta presentada, con el de dar cumplimiento a la ejecución del objeto contratado.

 A la fecha no se han recibido dineros del municipio, se tiene todo el compromiso de invertir la totalidad de los recursos o dinero entregado de parte del Municipio de Manizales en el objeto contractual.

16. Realizar la inauguración y clausura del Torneo de Microfutbol Inter barrios e intercomunas en los términos establecidos dentro del estudio previo y la Propuesta presentada.

Dentro de la propuesta presentada al Municipio de Manizales no se tiene considerado realizar inauguración ni tampoco clausura del torneo Inter barrios.

17. Las demás que señale EL MUNICIPIO de acuerdo con la esencia y naturaleza de este convenio y que consten en la propuesta.

 La Fundación Eje Deportes ha estado atenta a los requerimientos que se presenten de parte del Municipio de Manizales.

18. Anexar Copia de los contratos, o cualquier tipo de subcontratación, para ser publicados en el SECOP II. Dando cumplimiento al ART 7 del decreto 092 de 2017 incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrato y la información de pagos.

 A la fecha no se ha subcontratado para cumplir con el objeto contractual, en caso de requerirse una subcontratación se solicitará autorización al supervisor del contrato y se informará oportunamente.

Cordialmente,



Carlos Ariel Osorio Naranjo

Representante legal Fundación Eje Deportes

REGISTRO FOTOGRAFICO













Se anexan los siguientes documentos:

1. PLANILLAS DE JUEGO
2. PLANILLAS DE INSCRIPCION
3. FORMATO EN BLANCO DE PLANILLA DE INSCRIPCION
4. TABLA ESTADISTICA
5. LISTADO DE EQUIPOS INSCRITOS EN TABLA EXCEL
6. REGLAMENTO